

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros, 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid, 14 de junio de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.320

## ALUSIONES

### Togado-marineras

## De Platón a Spencer y de Temístocles a Nelson

Nuestro querido amigo el ilustre abogado y ministro de la Corona, D. José Estrada, tuvo a bien asistir a la sesión clausuratoria, en Alcalá, del Congreso Internacional de Abogados.

Y ha bló —en ella— elocuentemente (¿cómo no?) con el mismo estilo vibrante y sugestivo con que, allá, en tierra malagueña y con ocasión de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, reveló su admiración y cariño al actual presidente del Consejo de ministros, general Berenguer.

Suscribimos cuanto dijo en aquella sesión alcaína el Sr. Estrada, entre las expansiones de la «poire et le fromage», ensalzando a Francia... «noble país, que, por un movimiento de sístole, recoge la sangre de la civilización, y, por otro, de diástole, la reparte entre la Humanidad.»

Sentimos, empero, no poder adherirnos a las apreciaciones finales de su admirable discurso, en las cuales, y después de afirmar que los pueblos serán siempre más grandes por la paz que por la guerra, establecido como tesis—no probada—que «Grecia fue más grande por Platón que por Temístocles; Inglaterra más por Spencer que por Nelson, y España más por Alfonso X que por Gonzalo de Córdoba.» Séanos permitido razonar, brevemente, la superioridad, que alegamos, en cuanto a los dos grandes marinos, respecto a los dos hombres civiles, el uno filósofo, el otro sociólogo, mencionados por nuestro elocuente orador y ministro, Sr. Estrada.

Vaya por delante aquello de... «Amicus Sócrates, amicus Plato; sed magis amica veritas.»

Notorio es: que Temístocles, marino, venció—con su estrategia—en Salamina, a los persas. Y, vencidos, evitó a su patria la esclavitud y salvó la civilización griega.

¿Podrá negar esto el Sr. Estrada? Es verdad que a Platón se le llamó el «Divino» por su pensamiento filosófico

excelso, por sus ideas. Pero también es verdad que la libre expresión de las ideas requiere como condición esencial—la independencia de que gozó Grecia; obtenida merced a los triunfos de sus guerreros en Maratón y en Salamina, entre otros combates famosos.

Indudablemente, Spencer merece gratitud del género humano, por su admirable obra como sociólogo. Indudablemente, sus «Primeros principios» son un monumento de cultura.

Pero, (¡siempre un pero!), Nelson dió—en Trafalgar—a Inglaterra, su patria, el predominio sobre el mundo, condición precisa para que los sociólogos—estilo Spencer—pudieran fijar la atención humana sobre el mundo del pensamiento, y dió, además—entonces aquel marino—una lección de patriotismo, sólo con una frase, con una sencilla alocución, que vale tanto como la obra—«The first principles»—(perdone el Sr. Estrada la irreverencia, si la hay).

Preparada la escuadra inglesa frente a la combinada (mal combinada hispano-francesa), preguntó Nelson a su segundo en el mando de su escuadra, si estaba todo dispuesto.

—Sí, contestó Collingood.  
—Falta algo—repuso Nelson. Y entonces hizo el almirante inglés colocar en el tope del palo mayor de su nave capitana aquella señal que electrizó a su escuadra: «England expects that every man to do his duty» (Inglaterra espera que cada uno cumplirá su deber).

Esta sugestión de Nelson es todo un tratado de filosofía práctica, equivalente a muchos libros; sus marinos demostraron en aquella ocasión memorable tener un alto concepto del deber como imperativo moral. Y, este, sin haberlo aprendido verosíblemente en las obras de Spencer, sino más bien después de convivir, marineramente, con su genial profesor de energía, el almirante Nelson.

Con que «Amicus Plato... amicus Estrada: Sed magis amica veritas.»

Antonio MARTINEZ Y PAJARES

## Reorganización de las fuerzas militares en Marruecos

La «Gaceta» de ayer publica un decreto en que se dispone lo siguiente:

«El general segundo jefe de las Fuerzas militares de Marruecos cesará de ostentar el cargo de Inspector general de Intervenciones y Fuerzas jafilianas, misión que le fué conferida por el artículo quinto de Mi decreto de 2 de octubre de 1927.

Artículo segundo. El general segundo jefe, además de dos ayudantes dispondrá de una Secretaría militar, regida por un teniente coronel de Estado Mayor.

Artículo tercero. En lo sucesivo, la designación del general segundo jefe de las Fuerzas militares será hecha por el Ministerio del Ejército.

Artículo cuarto. La Asesoría política del general segundo jefe y de los generales de Brigada, jefes de Circunscripción, será desempeñada por un jefe perteneciente a los Servicios de Intervención y Fuerzas jafilianas, que desempeñará este cometido sin perjuicio del servicio que por Reglamento le corresponda en la Inspección general o en las Oficinas Centrales de Intervención y Tropas jafilianas.

Artículo quinto. El cargo de Inspector de Intervenciones y Fuerzas jafilianas será desempeñado por un coronel, suprimiéndose el cargo de coronel segundo jefe de las Intervenciones militares y de la Central de Tetuán.

El coronel inspector de Intervenciones y Fuerzas jafilianas tendrá las mismas atribuciones que se habían asignado al

inspector general de Intervenciones y Fuerzas jafilianas.

Artículo sexto. Por la Alta Comisaría se dictarán las órdenes necesarias y se aconsejará a S. A. I. el Jefe de la promulgación de los Dahirés correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, y la reorganización de los sectores de Intervención de Tetuán y Gomara-Xauen, que pasarán a ser Centrales de Intervención, sin modificación ni aumento alguno en el total de las plantillas asignadas para estos servicios.

Artículo séptimo. Quejón derogadas cuantas disposiciones se opongan a los preceptos de este Real decreto y muy especialmente cuanto se ha modificado de Mi decreto de 2 de octubre de 1927».

## Casa Real

Después del despacho, cumplimentaron al Monarca sus ex ayudantes marqués de la Rivera, y señores Cebrián, Jáudenes y Obregón, y el aviador señor Jiménez, que vió también al Infante don Jaime.

—Ofrecieron también al Rey sus respetos el general de división don Manuel González Carrasco Merello, comandante de Ingenieros don Rafael Serra, marqués de los Llanos, conde de Cadagua, marqués de Valterra, duque de Sotomayor, marqués de Sales y ministro de España en el Japón, don Juan Cárdenas.

—En audiencia fueron recibidos por Su Majestad el general de división don Rafael Moreno y Gil de Borja, generales de brigada D. Adolfo Jiménez Castellano, don Antonio Juliá Noguera y don Eliseo García del Moral, interventor de Ejército, don Alfredo Serna; coroneles, don Emilio de las Casas, de Infantería; don

Ramón Cibrán, de Caballería; don Salvador Navarro, de Ingenieros; don Pablo Riera y Corrada y don Luis Grijalbo, de la Guardia civil; tenientes coroneles, don Luis Cañellas, de Ingenieros; don Julio López y don Manuel Mantilla, de Infantería; don Aurelio Morazo, de la Guardia civil; don Arturo López Castro, de Carabineros, y auditor de primera, don Andrés Braña.

SU MAJESTAD LA REINA EN LA CASA DE «A B C»

Ayer por la mañana S. M. la Reina, acompañada de la señorita de García Loygorri, estuvo en la casa de Prensa Española para ver el cuadro de Pinazo allí expuesto.

La Soberana que fué recibida por el marqués de Luca de Tena y por el alto personal de la casa, después de contemplar la obra de Pinazo que representa a la familia del artista vistiendo los típicos trajes de la huerta valenciana.

Durante su visita a la casa de «A B C» fué acompañada por la marquesa viuda de Luca de Tena y sus hijas.

## La exploración polar del contralmirante Byrd

NUEVA YORK.—Es esperado en este puerto el contralmirante Richard E. Byrd con sus dos barcos, «Eleanor Bolling» y «City of New York», en los que realizó su expedición antártica. Se le prepara un recibimiento entusiasta.

La bienvenida oficial se le dará mañana, y a la tarde siguiente Byrd y su acompañamiento saldrán para Washington, donde el día 16 realizará sus visitas oficiales a la Casa Blanca, a la Cámara, al Senado y a los departamentos de Guerra y Marina. Por la noche será recibido por la Sociedad Geográfica Nacional, reunión que presidirá el Presidente Hoover. Las películas impresionadas por la expedición Byrd en el Antártico serán proyectadas por primera vez en la sesión geográfica.

Después recorrerá triunfalmente las principales poblaciones de los Estados Unidos, entre otras Winchester (lugar de su nacimiento), que se propone festejarle como a un héroe. Terminada su expedición se retirará a descansar y a preparar un libro sobre su viaje, que publicará el próximo otoño.

Los aeroplanos que la expedición Byrd dejó en los hielos antárticos serán traídos a Nueva York el año que viene por balleneros noruegos.

## Academia de la Historia

La Real Academia de la Historia se reunió bajo la presidencia del duque de Alba. El señor Mérida fué nombrado ponente acerca de la pretensión del señor Bute para realizar obras en la muralla y castillo de Niebla, para su consolidación y conservación.

Se dió cuenta del comunicado del correspondiente don Herminio Alcalde del Río sobre el hallazgo de unas pinturas murales del siglo XVI en una ermita de la provincia de Palencia.

Quedó propuesto para académico correspondiente en El Escorial el padre Melchor Antuña, agustino, bibliotecario del Real Monasterio.

Fueron elegidos correspondientes en Mallorca don Miguel Rivas, y en Oporto don José Lavaéns.

El señor Ulloa leyó su comunicado sobre la patria de Cristóbal Colón. El informe ha pasado a estudio de la Comisión de Indias.

Quedó designado el señor Altolaguirre para representar a la Academia en el Congreso de Geografía Histórica, que se celebrará del 11 al 14 de agosto próximo en Bruselas.

El señor Castañeda presentó ejemplares de la conferencia pronunciada por don Antonio Gómez Restrepo, ministro de Colombia en Roma, en la casa de España,

También presentó el libro «La Diputación de la generalidad del reino de Valencia, del que fué correspondiente el señor Martínez Aloy. La obra ha sido publicada por don Jesús Gil Calpe, lo mismo que su discurso necrológico.

El conde de Cedillo presentó un ejemplar de la obra de Dismet de Arizeun «Dos grandes aventureros españoles del siglo XVI».

## LOS TEATROS

### ESLAVA

#### Estreno de «Las Cuapas»

Un libro gracioso que al abundante «stock» de argumentos revisteriles, si no una gran novedad, trae cierta juventud en la repetición de los tópicos.

Muñoz Román y González del Castillo han perfeccionado escenas de sabrosa vena cómica, de frivolidad desbrida—exenta de mal gusto—y sobre todo con rara habilidad, han conseguido el más brillante efecto óptico en cuanto a la brillantez del desfile de las primerísimas segundas tiples se refiere.

Alonso y Belda han alegrado todo esto con una música, si no muy sobrada de originalidad, lo suficientemente intrascendente para su adherencia auditiva.

Celia Grámez, Reyes Castizo—me resisto a sustituir el españolismo de este nombre con esa antieufonía de «La Yankee», cuya rubia belleza inquietante para escapada de una portada de «Wogue» dibujada por un pintor cordobés, acaso un Romero de Torres britanizado—, la Navarrito, que compuso con desenvoltura un sugestivo tipo varonil y baronil, Olvido Rodríguez y ese plantel de las muchachas del conjunto, con su dinamismo unánime y su pedagogía física hasta el límite marcado por comisario del distrito, animadora principalmente la obrilla.

Lino Rodríguez y Paco Gallego, entre los del sexo «feo», se condujeron con su comicidad habitual.

La Empresa ha montado la obra con gusto y esplendidez, que contribuye a la máxima visualidad del espectáculo.

Elementos más que suficientes para que la obra triunfara y el público decidiese un éxito justo y clamoroso.

## El fomento del turismo

### El nuevo funicular aéreo de Montserrat

Montserrat, el famoso monasterio, la montaña más notable de Cataluña, la excursión obligada de todos los que visitan Barcelona, se hace cada día más asequible al turista. A la comunicación por dos líneas férreas en combinación con los ocho kilómetros del cremallera y a los servicios de autocars desde el centro de Barcelona, acaba de unirse la subida por medio del funicular aéreo.

Este funicular aéreo parte desde un apeadero cerca de Monistrol, de la línea de los Ferrocarriles Catalanes, y escala la montaña en el corto espacio de diez minutos, durante los cuales, el viajero, sin sentir ninguna impresión desagradable, disfruta de un panorama soberbio.

Está construido con todos los adelantos técnicos y considerado como la mejor instalación del mundo. Se ha abierto al público después de haberse realizado toda clase de ensayos y pruebas de resistencia y seguridad.

Los billetes directos desde Barcelona se toman en la estación de la plaza de España de los Ferrocarriles Catalanes, y en las estaciones del «Metro» transversal.

El nuevo servicio facilita en gran manera la excursión a Montserrat, de modo que se puede efectuar el viaje desde Barcelona a Montserrat y regreso en una mañana o en una tarde.

## Condenado por difamar a un ministro

ANKARA.—El Tribunal ha dictado sentencia contra un abogado, acusado de haber difamado al ministro turco de Justicia. El acusado ha sido condenado a la pena de dos años de cárcel y al pago de una importante multa.

## Las Exposiciones

### EN EL PABELLÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS

SEVILLA.—En el pabellón de Estados Unidos, se celebró una recepción, ofrecida a la buena sociedad sevillana. El comisario de la Exposición y el agregado militar de la Embajada en Madrid, recibieron a los invitados con su amabilidad exquisita.

Entre los concurrentes se hallaban las autoridades, miembros del Comité de la Exposición, delegados de los países americanos y muchos aristócratas y distinguidas familias de Sevilla. Los invitados fueron espléndidamente obsequiados por los miembros de la comisión de Estados Unidos.

### LOS COROS MONTAÑESES

SEVILLA.—Después del concierto que dieron en el teatro de la Exposición los coros montañeses «El sabor de la tierra», pasaron al Casino de Sevilla, donde el señor Cañal les entregó una artística placa de plata, como homenaje de admiración del Comité de la Exposición. El Sr. Cañal pronunció unas palabras de elogio para la notabilísima agrupación artística, contestándole en nombre de los coros el Sr. Gutiérrez de Rueda.

El simpático acto finalizó dándose vivas a Sevilla y Santander.

### LA EXPOSICIÓN CANINA

BARCELONA.—Se ha inaugurado la VIII Exposición canina internacional, establecida en la explanada de la Fuente Mágica, junto al pabellón municipal. Asistió selecta concurrencia. Las aportaciones extranjeras la integran 42 razas, correspondiendo el mayor contingente de ellas a la inglesa.

## El cortador de faldas

PARIS.—En la línea del «Metro», ramal de Puerta de Orleans, ha vuelto a dar señales de actividad un sujeto que desde hace meses venía dedicándose a cortar las faldas de las señoras valiéndose probablemente, de una hoja de máquina de afeitar.

Dicho sujeto aprovecha las horas de mayor aglomeración para cometer sus fechorías.

Hace tres meses se presentaron 16 denuncias. Se estableció una vigilancia especial, sin resultado, porque el vampiro de sastrería debió darse cuenta de que era vigilado y suspendió sus operaciones.

Ayer han sido presentadas tres denuncias, y seguramente que el número de perjudicados es bastante mayor.

Se trata, probablemente, de un maniático sin instintos sanguinarios.

## Los trabajos de Asuero en Buenos Aires

### Conflicto entre dos poderes

BUENOS AIRES.—Cada día se complica y apasiona más el asunto de las intervenciones del doctor Asuero, por la pugna existente entre los altos poderes y el judicial.

El presidente Trigoyen recibió con gran cordialidad al doctor Asuero, que iba acompañado del ministro del Interior.

El periódico «La Razón» anuncia que el juez Sr. Ortega ha citado al doctor Asuero para que se presente a declarar en el proceso que se le instruye por ejercicio ilegal de la Medicina.

Si no se presentara, el juez ordenaría su detención.

### Asuero, en libertad provisional

BUENOS AIRES.—El juez que instruye el sumario contra el doctor Asuero, por ejercicio ilegal de la Medicina, ordenó su detención; pero después de declarar ha sido puesto en libertad provisional.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

# Los sucesos de Indochina

## DECLARACIONES DEL MINISTRO DE COLONIAS

PARIS.—El ministro de Colonias, señor Pietri, ha pronunciado en la Cámara de los Diputados un importante discurso, contestando a las interpelaciones hechas sobre los acontecimientos de Indochina. Ha declarado principalmente que Francia, fiel a su deber civilizatorio, no deja de apreciar, al castigar severamente a los agitadores revolucionarios, al pueblo indochino en su justo valer; a ese pueblo cuya prosperidad es el orgullo de su método colonizador.

El orador añade que los disturbios de Indochina son obra de agitadores comunistas, como lo prueba el hecho de que en los centros de reunión de los agitadores se encontraran emblemas bolcheviques. La represión militar y las condenas consecutivas han sido ponderadas. Las tropas se limitaron a perseguir a los rebeldes y no se entregaron nunca a ciegas represalias. Sólo cuatro rebeldes fueron ejecutados de los trece condenados a muerte.

El ministro justifica después la expulsión de jóvenes indochinos cuya presencia es indeseable en Francia. Anuncia que las organizaciones revolucionarias indochinas serán disueltas y que se adoptarán medidas militares, especialmente el envío de refuerzos.

El Sr. Pietri dice que los verdaderos culpables de lo ocurrido no son los milicianos indígenas, sino los organizadores de la agitación revolucionaria. Se declara luego lleno de confianza en los destinos de Indochina y rinde homenaje al residente superior, que se reveló como un gran jefe.

El ministro hace observar que el atentado de Yen Bay era sólo el principio de una vasta conspiración que fracasó, preparada por los comunistas, a los que apoyaban agentes de la Tercera Internacional. Hace notar que la soberanía francesa en Indochina sigue y seguirá intacta a pesar de los esfuerzos hechos para privar a lo indignos de la protección francesa, y pone de relieve la energía de los sucesivos gobernadores para reprimir toda clase de disturbios.

«No se dejará—termina diciendo el ministro—a los propagandistas de Moscou engañar a la población indígena. Severidad con los agitadores; paciencia con las multitudes; ésta es la fórmula que el Gobierno aplica en aquellos territorios.»

Finalmente, el Sr. Pietri enumera las reformas militares y civiles y las medidas sociales adoptadas o en estudio.

# Ayuntamiento

Al recibir a los informadores municipales, el alcalde-presidente les hizo las siguientes manifestaciones:

—Ayer se reunió en sesión extraordinaria la Comisión de Ensanche, que comenzó el estudio del empréstito y presupuesto de extrarradio, que he sometido a su examen. Claró está que la reunión se limitó a un mero cambio de impresiones y a buscar la mejor orientación posible a este asunto. Mañana nos volveremos a reunir para proseguir la labor.

Un periodista le interrogó acerca de la ampliación en veinte kilómetros de la red tranviaria madrileña, para la cual sólo falta que el alcalde determine cuáles han de ser las líneas que deban construirse, y el marqués de Hoyos repuso: —No hay nada de eso todavía, y la razón es bien clara: ha sido presentada a la Corporación una proposición en la que se declara lesivo para los intereses de Madrid el convenio actualmente vigente con la Compañía de Tranvías, y en tanto que no se pronuncie el Municipio, no podemos llevar adelante ese asunto. Crean ustedes que tengo ya ganas de abordar la cuestión de los tranvías y de resolverla definitivamente.

—El teniente de alcalde de la Inclusa, señor García Cortés, ha dado cuenta a la Alcaldía de haberse producido un corrimiento de tierras en la glorieta de Embajadores, de escasa importancia hasta ahora, pero acerca del cual no ha querido guardar silencio por haberse producido otro más importante en el mismo lugar.

Según el señor García Cortés, dicha

glorieta se levanta sobre una de las estribaciones de la antigua sierra del Cu-chillar, cuyas vaguadas fueron rellenadas de tierra. Las cañerías de conducción de agua están en muy mal estado por aquellos lugares y, al producirse la menor rotura en ellas, las aguas producen con la mayor facilidad estos corrimientos.

El mismo teniente de alcalde ha presentado una proposición en la que pide que sea declarado monumento nacional la iglesia parroquia de San Cayetano, establecida en la calle de Embajadores, y otra, por la que solicita que se proceda a reparar el puente de Toledo, y que se quiten de él los postes, torretas, etcétera, que afean el conjunto y le restan valor artístico.

# Provincias

## EL MERCADO DE CARBONES ASTURIANOS

GIJÓN.—Sigue la paralización en el mercado de carbones asturianos, reducido a la producción diaria de las minas, que basta para cubrir las demandas de los almacenistas del jitorial y de los abastecedores, y, por ello, los embarques en los puertos se hacen con lentitud. Los fletes escasean, teniendo muchos buques carboneros que abandonar esa clase de tráfico.

Dominan las impresiones de que algunos vapores tendrán que amarrarse a consecuencia de dicha crisis, que no parece momentánea.

Actualmente están en el puerto del Musel, esperando turno, buques con una capacidad total de 48.000 toneladas.

## EL HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ANIBAL GONZALEZ

SEVILLA.—En el Ayuntamiento, y bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Sánchez Pineda, se reunió la Comisión ejecutiva del homenaje en memoria de D. Anibal González. En primer término se dió cuenta del brillantísimo resultado de los solemnes actos que en honor del llorado arquitecto se celebraron el pasado día 31, primer aniversario de su muerte. También se dió cuenta de que las obras, solemnemente inauguradas aquel día, continúan, habiéndose recibido ya mucho material de los distintos gremios sevillanos, que desinteresadamente lo habían ofrecido.

Se deliberó acerca de una propuesta para incrementar la suscripción pública con el fin de que en el plazo más breve posible quede terminada la casa que ha de ofrecerse a la viuda e hijos del arquitecto D. Anibal González.

## AGASAJOS A LOS MARINOS FRANCESES

VALENCIA.—El contraalmirante Drujon ofreció a bordo del «Jaquet», un té a la sociedad valenciana, resultando la fiesta lucidísima.

VALENCIA.—La señora viuda de Camoin obsequió con una cena íntima en su casa al contraalmirante señor Drujon y primeros mandos del grupo naval francés que ha permanecido en nuestras aguas. Dicho grupo, a las dos de la madrugada, zarpó con rumbo a Tolón. El gobernador civil ha dado cuenta de la estancia de dichos barcos en nuestras aguas y de los agasajos de que sus cuadros han sido objeto, a Mayordomo, a nuestro Gobierno y al embajador de Francia cerca del mismo.

# Subelevación en Siberia

CHANGAI.—Los informes que llegaron recientemente del Norte de China y del Japón concedían extraordinaria importancia a una subelevation que se decía había estallado en las provincias del litoral de Siberia. Aseguraban esos informes que los insurrectos estaban perfectamente organizados y que se habían apoderado de la ciudad de Blagor-westchensk, y que el comisario de dicha población se había unido a los rebeldes al frente de las fuerzas militares.

Nuevos informes de fuente imparcial permiten asegurar que aquellos rumores eran muy exagerados, y que sólo se trata de una agitación local por causas puramente locales. Sin embargo, los rusos residentes en el Norte de China y en las regiones fronterizas se encuentran muy alarmados y buscan refugio en los centros importantes. Un millar de rusos se ha dirigido a Vladivostok.

# En Rumania

## Parece un hecho la reconciliación del regio matrimonio

BUCAREST.—Según noticias de buen origen, la reconciliación del Rey Carlos con su esposa, la princesa Elena, no tardará en realizarse, gracias a la intervención de la Reina María, que ejerce gran influencia sobre la princesa.

Parece, por lo tanto, seguro, que el Rey y su esposa asistan juntos a la ceremonia de la coronación, que se celebrará solemnemente en octubre.

BUCAREST.—El «Monitor Oficial» publica un comunicado de la Corte declarando anuladas las actas de 4 de enero de 1926, y autorizando a Su Alteza la princesa Elena a usar el título de Majestad.

## Crisis laboriosa

BUCAREST.—El general Prezan ha renunciado a la misión de formar Gobierno.

## La solución de la crisis

BUCAREST.—El Rey Carlos ha recibido al Sr. Maniu, a quien, al cabo de una extensa entrevista, confió la misión de formar Gobierno.

El Sr. Maniu aceptó. El nuevo Gobierno, estará constituido principalmente por el partido nacional aldeano, que preside el Sr. Maniu.

## LAS VICTIMAS DEL DEPORTE

### Muere en un accidente el campeón mundial de velocidad en canoa automóvil

Uno de sus compañeros también resulta muerto, y otro gravemente herido

LONDRES.—El campeón mundial de velocidad en automóvil y en canoa a motor ha perecido cuando efectuaba una de sus pruebas para batir su propio «récord», establecido el año pasado en los Estados Unidos.

Cuando se verificaba una prueba oficial, en la rada de Wintermere, la canoa automóvil que tripulaba el campeón mayor Seagrave ha naufragado. Sir Seagrave resultó tan gravemente herido que falleció momentos después. Uno de sus compañeros ha perecido ahogado, y otro ha resultado también con graves heridas.

# Sucesos

## Un niño se cae del balcón a la calle

El niño de cuatro años Pedro Martínez Luíz López se cayó a la vía pública desde un balcón de su casa, Blasco de Garay, 14, tercero derecha, y resultó gravemente lesionado.

La criaturita quedó en el piso sólo con hermanas Consuelo y Francisca, de nueve y seis años, respectivamente. Sus padres habían salido.

Los tres niños se pusieron a jugar y Pedro, sin que los otros se dieran cuenta puso una silla en el balcón, se encaramó en ella para asomarse y al perder el equilibrio cayó al espacio.

Varias personas le condujeron a la Casa de Socorro de la Universidad, donde, una vez asistido, se le trasladó al equipo Quirúrgico del Centro.

## Dos atropellos graves

En la calle Ancha de San Bernardo el «auto» que guiaba Angel Torrubia, atropelló a Juan Gómez Molina, de treinta años, y le produjo lesiones de gravedad.

El lesionado, una vez asistido en la Casa de Socorro de la Universidad, fue trasladado al Hospital de la Princesa.

Benito Herranz Rubio, de veintitrés años, que habita en Salary, 3, sufrió graves heridas al ser atropellado en la calle de Antonio López por la camioneta 36.533-M., conducida por Félix Muñoz Olalla.

## Choque de autos

José María Salafranca Martín, de diez y nueve años, con domicilio en Olózaga, número 4, y su hermano Ricardo, de veinte, sufrieron lesiones, el primero menos graves y leves el segundo, al chocar el automóvil 28.965, que ocupaba y que conducía Antonio Artigiano Mulleras, con el 3.399-R. D. F., guiado por D. Felipe Rodríguez Rivas.

El suceso ocurrió en la Cuesta de las Perdices.

## Dependiente infiel detenido

A petición de D. Felipe Pérez Mignel

fué detenido Manuel Hernández González, de veinte años, el cual desapareció hace días con facturas por valor de 3.000 pesetas, de un establecimiento de la calle de la Aduana, propiedad del denunciante, y del que Manuel era dependiente.

## Pantalones para un lustro

Fausto Blasco Tayes, denunció que de la sastrería sita en la Avenida de Eduardo Dato, 8, han robado pantalones por valor de 500 pesetas.

## Ladrón de entrada y salida

Fernando Aldecoa González, de veintitrés años, denunció que cuando estaba en su casa, Trafalgar, 10, vió que un sujeto entraba por el balcón. Le dió el alto y entonces el individuo se marchó por el mismo sitio; mas no se fué solo, sino con un reloj y varios efectos, que tomó al desgaire.

## Ciclista lesionado en un choque

En la Casa de Socorro de Chamartín fué asistido José Quesada Checa, de diez y siete años, con domicilio en Pablo Iglesias, 4. Sufrió lesiones de gravedad, que se produjo al chocar la bicicleta que montaba contra un carro, en la carretera del citado pueblo.

# LA BOLSA

## FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100; Series F, E, D, C y B, 72,50; A, 73; G y H, 72.—Exterior 4 por 100; Series E, 83,75; A, 86,25.—Amortizable 5 por 100 1920; Series D, C y B, 93,50; A, 94.—Amortizable 5 por 100 1928; Series E, C, B y A, 89,10.—Amortizable 5 por 100 1927, sin impuesto: Series E, C, B y A, 102,40; con impuesto: Series F, D, C, B y A, 87,30.—Amortizable 3 por 100 1928: Series D, C y B, 72,40; A, 72,50.—Amortizable 4,50 por 100 1928; Series F, 93,20; D, C y B, 93,25; A, 93,50.—Amortizable 5 por 100 1929: Series C, B y A, 102,40.—Bonos Oro, 154,85.—Deuda Ferroviaria 5 por 100: Series A y B, 102; C, 101,90.—Deuda Ferroviaria 4,50 por 100 1929: Serie B, 91,95.

## ACCIONES

Banco de España, 595; Banco Central, 135; Popular Previsores, 110; Banco Español del Río de la Plata, nuevas, 207; Electrica, A, 157,50; Electrica Madrileña, 159,50; Alberche, ordinarias, 106,75; Telefónicas preferentes, 107,50; ídem ordinarias, 124,25; Minas del Rif, portador, 574; fin corriente, 574; ídem nominativas, 540; Felgueras, 87; Los Guindos, 115; Petróleos, 130; Tabacos, 228; Fénix Español, 459; Alicantes, 510; fin corriente, 73,75; Explosivos, 1.100; fin corriente, 1.100; Española de Petróleos, 48,50.

## OBLIGACIONES

Gas Madrid, 105,25; Chado 6 por 100, 106,35; Electrica Madrileña 6 por 100, 105,50; Minas Rif, bonos, 101; Ponferrada, 91,50; Bonos Naval 1921, 100,75; Transatlántica 1920, 93,50; ídem 1922, 99,25; Norte, primera y quinta, 72; ídem segunda, 71,25; Alar a Santander, 95; Valencianas, 100,75; Arizas: Serie G, 104,25; Caminreal a Zaragoza, 92; Metropolitano 5 por 100, B, 92,25; Peñarroya y Puertollano, 101,75; Madrileña de Tranvías, 105; Azucareras bonos 6 por 100, 99,75; ídem preferentes, 96.

## MONEDA EXTRANJERA

### Cotizaciones oficiales

Francos, 32,80.

Libras, 40,90.

### Cotizaciones no oficiales

Dólares, 8,45.

# El señor Serrán llegará mañana a Madrid

El Sr. Serrán se encuentra actualmente en París, según noticias facilitadas por su hermano D. Carlos, que ha conferenciado telefónicamente con él.

Sin duda para comunicarle esta noticia estuvo D. Carlos Serrán en el Juzgado del Congreso conferenciando con el juez instructor don Ildefonso Bellón.

Ha dirigido el siguiente telegrama al alcalde: «Expresivas gracias por su cordial atención a mi ruego. Estoy Hotel Grillón habitación 30. Continuaré viaje pasado mañana, si V. E. no dispone otra cosa. Saludos.»

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

# Los daños causados por el temporal

## IMPORTANTES DAÑOS EN BAEZA

BAEZA.—Las tormentas que descargaron sobre Baeza han sido de fatales consecuencias para toda la zona baezana y término de la misma por causa de la gran cantidad de pedrisco, la violencia del mismo y el tamaño de las piedras, en su mayoría como nueces, durísimas, hasta el punto de haber hecho señales en las paredes y perforado cristales como si fueran proyectiles. Se han roto tejas, desgajado árboles por la fuerza del viento y destruido todo el ramaje joven, por lo que los olivos han sufrido grandemente, perdiéndose más de la mitad de la cosecha. Por informes tomados de los guardas de la Comunidad de Labradores, verdaderamente desoladores, se sabe positivamente que se ha perdido casi la totalidad de la cosecha de cereales, toda la de los viñedos y frutales, así como las hortalizas y leguminosas, oyéndose por todas partes las lamentaciones de los labradores. Dentro de la población los efectos han sido también grandísimos, empezando a inundarse las partes bajas de la misma, estrépeándose todos los jardines.

La duración de las tormentas ha sido aproximadamente de una hora cada día, y se teme que continúen por el estado atmosférico que reina.

El presidente de la Comunidad de Labradores, señor López Maseda, en vista de los partes de la ganadería se ha puesto al habla por teléfono con el gobernador de la provincia dándole cuenta del desastre del campo, y se piensa nombrar una Comisión de labradores damnificados para avistarse con dicha autoridad provincial y que ésta pueda a su vez dar cuenta al Gobierno para ver si puede mitigarse la penuria que se avecina en esta región durante el verano, pues serán muy pocas las labores que puedan hacerse de recolección.

En el campo, algunos labradores han sido heridos en la cara y en la cabeza por la fuerza del pedrisco. El ganado que estaba en el pastoreo también ha sufrido contusiones. La tormenta de ayer actuó de Norte a Poniente, y la de hoy, de Sur a Naciente, por lo que ha cogido casi todo el término. Se ignora aún si por los corrijos habrá habido desgracias personales.

## CAMPOS DEVASTADOS

ZARAGOZA.—En Urrea de Jalón y en Bardallur ha descagado una tormenta con gran cantidad de piedra que ha devastado los campos. Los damnificados se han dirigido al Gobierno en demanda de socorro.

## PARA EVITAR MAS INUNDACIONES

VITORIA.—La Comisión municipal permanente ha encargado al arquitecto municipal que formule un proyecto en el término de quince días para las obras necesarias para canalizar el río Avendaño, con objeto de evitar nuevas inundaciones en el barrio del Prado, como ha ocurrido en la última tormenta, que ha causado grandes daños al vecindario.

## EN VALDEPEÑAS

VALDEPEÑAS.—La tormenta de la madrugada del jueves en el cerro de San Cristóbal, ha dejado a bastantes familias en la mayor miseria. Por el arroyuelo llamado Veguilla el agua saltó del cauce y arrastró infinidad de objetos, especialmente gavillas de cebada de los prados colindantes. El río Jabalón lleva un caudal imponente y arrastra las mieses de toda la vega. El agua pasó por encima del puente de San Miguel y ha interceptado el paso por la carretera general.

En los viñedos y en las siembras los daños son importantísimos, y con este motivo se crea una situación bastante crítica para el vecindario, que teme mayores daños ante la persistencia del temporal.

## EN HERENCIA

HERENCIA.—Continúa el régimen de tormentas. Descargó una formidable que tuvo dos horas de duración, durante las cuales no cesó de caer agua y piedra, que arrasó las huertas e inundó las casas de la parte baja de la población, ahogándose numerosas aves de corral. En una sola casa murieron más de cuatrocientos polluelos.

El daño mayor ha sido ocasionado entre este término, Alcázar y Villafraanca de los Caballeros. De este último informan que ha habido enormes daños, sin que haya que lamentar desgracias personales.

# INFORMACION POLITICA

## Despacho con el Rey

Despacharon con Su Majestad el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Trabajo.

El ministro de Fomento dijo al salir que había sometido a la firma del Soberano un decreto de jubilación de un ingeniero, presidente del Consejo de minería. El ministro de Trabajo manifestó que entre los decretos de su departamento firmados figuraba una reorganización del Cuerpo de Inspectores de Seguros y otros incorporando a los servicios del ministerio las Comisarias de Seguros del campo y del seguro obligatorio.

## El ministro de Economía

Regresó a Madrid, de su viaje a París, Lieja y Amberes, el ministro de Economía, Sr. Wais, quien saludó a poco de llegar al presidente del Consejo.

El general Berenguer nos dijo que el Sr. Wais había regresado muy satisfecho de su viaje al extranjero y de las entrevistas que había sostenido en París para la resolución del problema de nuestros vinos.

Refiriéndose luego el presidente al efecto producido por el decreto derogatorio de aquel otro de la Dictadura que prohibía el uso de banderas e idiomas regionales, se mostró satisfecho, puesto que dicho decreto había causado buena impresión en todos los sectores y nadie había exagerado su alcance.

## En la Presidencia

El general Berenguer recibió al almirante Sr. Lapuerta y al general Salas, y al director de la Academia de Ingenieros, coronel Sr. Villar.

También recibió a los consejeros de la Sociedad de Construcciones Aeronáuticas, que le interesaron la solución de la grave crisis que amenaza a esta industria.

Igualmente tuvo en su despacho al gobernador de Tarragona y al presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francos Rodríguez.

Por la noche, el general Berenguer conferenció con el ministro de la Gobernación y el subsecretario de este departamento, y recibió al subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Taboada, quien recordó al conde de Xauen que hoy debe asistir, con el Sr. Estrada, notario mayor del Reino, al acto de la firma de la testamentaria de Su Majestad la Reina doña María Cristina.

El general Berenguer conferenció también con el general de Ingenieros jefe de la sección de Artillería.

## Se suprimen las conferencias del Ateneo

El ministro de la Gobernación participó a los periodistas que acababa de recibir la visita de D. Alejandro Lerroux, que deseaba informarse de cuándo autorizaría el Gobierno la Asamblea de la Alianza Republicana, que estaba convocada para este mes. Le contestó el ministro que no podía contestar a la pregunta de un modo concreto, porque dependía la autorización de las circunstancias.

Recibió también el general Marzo a la Junta directiva del Ateneo.

—He dicho a mis visitantes—agregó el ministro—que he conocido los extractos de las manifestaciones hechas por los oradores últimos en las conferencias del Ateneo, y que el Gobierno ha decidido suspenderlas, con cuya medida evita el cierre definitivo de una institución que tanto respeta. Hasta que haya nueva Junta y ésta reciba instrucciones no permitiremos que se haga uso de la tribuna pública.

A ruego de los ateneístas les daré la orden por escrito, con el fin de salvar la responsabilidad de los directivos, y para que la Sociedad no sospeche, según me dijeron éstos, que pueda ser un convenio entre la Junta y el Gobierno. Hoy mismo enviaré la comunicación.

Respecto al acto anunciado para esta tarde en el Ateneo, les rogué que lo suspendieran y me cargarán a mí la culpa, porque el gobernante no debe eludir nunca las responsabilidades en que incurra. Un periodista le preguntó si era cierta la noticia dada por un periódico matutino sobre la celebración de elecciones el 5 de diciembre.

El general Marzo calificó la noticia de fantástica, y dijo que era una pura invención. Desde luego, el Gobierno tiene el propósito de ir a las elecciones lo antes posible, en noviembre mejor que en diciembre; pero todo está supeditado a la terminación del Censo. Los plazos para éste se han acordado en contra de los informes técnicos.

# Guardia civil

Concediendo veintinueve días de comisión del servicio al comandante D. Manuel Fernández Valdés; veintiocho, al capitán D. Modesto Pérez Tortosa; veintidós, al teniente D. Angel Pinilla García, y diez y siete, al teniente D. José Garrido Díaz.

Dejando sin efecto el ingreso del aspi-

rante Juan Sosa García y de Ignacio Martín Blanco.

Desestimando petición de ingreso al aspirante Manuel Araujo Carnero.

Rehabilitando en escala al aspirante Antonio Roldán Merino.

Desestimando petición de rebaja de talla al aspirante Hermenegildo Chana Díaz.

Ascensos.—A teniente coronel, D. José Martínez Vivas, D. Eloy Baseiga.

A comandante, D. Ramón Franch y D. Vicente González García.

A capitán, D. Eugenio Limia Pérez y D. Manuel Bernal.

Ingreso, D. José López de Haro.

A teniente (E. R.), D. Cesáreo Bisba y D. Manuel Rodríguez García.

Ingreso, D. Angel Muro.

A teniente (E. R.), D. Teodoro Ortega, D. Samuel Ballesteros, D. Simón Ameiz, D. Justo Martín Casasejos, D. Santiago García Expósito y D. Manuel Palacios Pérez.

## El infante D. Jaime a Málaga y Ceuta

MÁLAGA.—Referencias de buen origen aseguran que en breve vendrá a Málaga el infante D. Jaime, acompañado de su profesor, Sr. Antelo. El viaje se verificará pasado el Corpus. El infante permanecerá aquí un día y embarcará para Ceuta con objeto de asistir a una cacería de jabalíes organizada en su honor por el alto comisario. El infante regresará a la Península por Málaga y estará aquí dos o tres días.

## De aviación

### Es hallado el avión correo de Larache

CADIZ.—Después de incantes exploraciones con traíeras, motoras y aviones por toda la costa, desde Barbate al Estrecho de Gibraltar, ha sido hallado en el mar el avión correo de Larache y su infortunado piloto, Sr. Vela, con las correas puestas y completamente empotrado en una roca, a cien metros de la playa de Barbate.

## Notas militares

### En el Colegio de Carabineros

El gorro azul que usaban los alumnos A propuesta del director general de Carabineros se ha substituido el capote y del Colegio del Instituto por una pelizza y un gorro análogos a los que usan los legionarios.

### Mejoras de pensiones

Las pensionistas que hayan solicitado del Consejo Supremo del Ejército y Marina mejoras de pensión si recibieron ésta por defunción de otra persona que la percibía, deberán hacer constar en sus peticiones el nombre y apellidos de la primera pensionista, por ser necesarios estos datos para la busca de los expedientes respectivos.

Las interesadas que hayan mandado ya la correspondiente papeleta de petición la reproducirán con estos detalles.

### Para el Museo de Artillería

El ministerio del Ejército, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo del Ejército y la Marina, ha dictado unas reglas, a las que ha de ajustarse la oficialidad de complemento.

Los oficiales de esa clase que no estén en servicio activo sólo podrán usar el uniforme en los actos oficiales o particulares para que expresamente sean autorizados por el gobernador militar de la plaza, y en todo caso llevarán en el cuello la «C» reglamentaria.

Cuando estén movilizados, quedarán sujetos a la jurisdicción de Guerra.

No estando movilizados sólo serán juzgados por el fuero militar en los delitos y faltas de esta clase. En todos los demás delitos se les aplicará la jurisdicción ordinaria.

Los que no estén incorporados a filas o en la primera situación del servicio activo tendrán todos los derechos políticos de los demás ciudadanos, y en las extralimitaciones punibles de esos derechos quedarán sometidos siempre a los tribunales ordinarios.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

## Las peticiones de créditos por los ministerios

La «Gaceta» publica una Real orden de Hacienda en la que se dispone:

Primero. Que reunidas en la Intervención General de la Administración del Estado, no sólo las funciones interventoras, sino las contables, antes atribuidas a la suprimida Dirección General de Tesorería y Contabilidad, a dicho centro oficial corresponde exclusivamente formular y tramitar los expedientes que por virtud de peticiones de los departamentos ministeriales se incoen en éste de Hacienda para la modificación de los créditos presupuestos.

Segundo. Para que puedan ser tramitados los expedientes de modificación de créditos presupuestos habrá de requerirse:

a) El expediente o Memoria que justifique la necesidad y urgencia de la concesión del crédito y presupuesto detallado de cuantas obligaciones hayan de contraerse por virtud de la propuesta del respectivo ministerio, demostrándose, además, si se tratase de su concesión por medida gubernativa, que el caso se halla comprendido en alguna de las excepciones señaladas en el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

b) En los de petición de un suplemento de crédito: liquidación de la inversión dada al crédito presupuestado por virtud de compromisos legalmente contraídos y demostración en el expediente o Memoria de la ineludible necesidad de efectuar el servicio, sin que en ningún caso pueda admitirse como justificación del suplemento de crédito el hecho de haberse ya contraído una obligación con exceso del crédito presupuestado por ser ella nula conforme a lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de Administración y Contabilidad.

c) En los de ampliación de créditos cifrados en el presupuesto que autorice el articulado de la ley: certificación expedida por la Ordenación de pagos respectiva, justificando que el crédito presupuestado está agotado o que el remanente que exista es insuficiente para satisfacer el gasto a que daría lugar la ejecución del servicio cuya necesidad se demuestre en el expediente o Memoria en que se funde la petición.

d) En los de apertura de un crédito no cifrado en el presupuesto, pero sí autorizado por el articulado de la ley: copia autorizada de la disposición ministerial ordenando la implantación o ejecución del servicio y presupuesto detallado de la inversión que haya de darse al crédito cuya apertura se solicita.

## La Cueva del Hielo

Se halla formada por una reunión de desmedidos peñascos quemados, pero unidos por los violentos impulsos de la naturaleza, de una manera tan admirable, y con tanta solidez que contiene un gran depósito de agua, hielo y nieve. Penétrase en esta extraordinaria caverna por una abertura superior, que imita la escotilla de un barco. Mirando por ella se ven unas peñas perpendiculares sobre las cuales se puede apoyar una escalera de cuerdas de cuatro a cinco varas de largo para descender a su interior. Cuando se baja a dicha concavidad se advierte una fresca y suave temperatura. Distinguese entonces la figura triangular que tiene como diez varas de ancho y cuarenta de largo. Sobre su base está la anunciada entrada que cuenta cuatro varas de largo, y tres de ancho. El techo es una perfectísima bóveda de forma aplanada, en la que parece que ha presidido el arte al admirable enlace de sus piedras, de las cuales se hallan suspendidas, entre una multitud de carámbanos de hielo, innumerables estalactitas de varias y caprichosas formas. Estas se reflejan de a cuatro o cinco varas de alto sobre la superficie cristalina del agua que sube circundando varias masas de nieve hasta cosa de una vara de alto poco más o menos, dejando ver por su diáfana transparencia el fondo de la caverna constituido por un resplandeciente pavimento de terso y brillante hielo, en donde descansan los pilones de nieve que sobresalen en el agua. Las paredes se hallan generalmente cubiertas de incrustaciones salitrosas, y adornadas de pedazos de hielo de la congelación más pura, formando relie-

ves y figuras que la imaginación puede asemejar a varios objetos del arte y de la fantasía. El agua contenida en este magnífico y plateado receptáculo, se agita de continuo por las infinitas gotas que destilan incesantemente ocasionando un armonioso ruido. La profundidad de este precioso recinto está muy bien iluminada por la claridad que entra por la abertura principal, y por algunos rayos de luz que penetran al través de ciertas grietas de la Peña. Cuando las grandes nevadas cubren el Pico, esta cueva se llena por consiguiente de nieve, en tales términos que no se agota, apesar de la cantidad considerable que se extrae para el consumo de los principales pueblos de la isla de Tenerife, y la que se derrite por la acción vehemente del sol. El viajero no podrá menos de emplear algunos minutos contemplando un objeto tan curioso y digno de su atención; sobre todo auxiliado por la luz del día cuando desciende del Pico.

D. D.

# MARRUECOS

## Noticias oficiales

En la Dirección general de Marruecos y Colonias facilitaron las siguientes:

«El Comisario superior de España en Marruecos, en telegrama de ayer, dice lo siguiente:

«Continúo en Villa Sanjurjo. Mañana marcharé Melilla continuar visita vengo realizando. General japonés Nakaoka visitó hoy campamento de la Legión, en Rif, y hospital O'Donnell, de Ceuta, quedando muy complacido. En Melilla un aparato Breguet tomó tierra violentamente, resultando ileso piloto, teniente Calderón, y herido leve el observador, teniente Gil Lázaro. Sin más novedad territorial.»

«El Comité de la Exposición de Sevilla ha concedido gran premio al pabellón de Marruecos por su decoración, a cargo de la Escuela de Artes y Oficios de Tetuán, y medalla de honor al arquitecto Sr. Lescura, director de dicha Escuela.»

«A las once treinta hoy llegó trimotor «Ford», línea comercial Canarias, trayendo como pasajeros ingeniero Dirección Marruecos, Sr. Montalbán, y tres periodistas, continuando viaje para Las Palmas a las trece horas. Según comunica dicho avión, tomó tierra citada plaza a las trece treinta y cinco.»

### El viaje del comisario superior a Melilla

MELILLA.—El general Pozas marchó a primera hora de la mañana al río Nekor, límite de esta circunscripción, donde recibió al comisario superior, con quien se trasladó al campamento de Azib Midar, y, después de revistar a las tropas que la guarnecen y visitar las oficinas de la Intervención, se trasladó a la Granja agrícola.

Los cabileños le reiteraron su gratitud a España por la atención que dedica al desarrollo de los intereses locales.

Desde este punto, el general Jordana marchó al campamento de Dar Drius, donde el general Pozas le ha obsequiado con un almuerzo. El comisario superior es esperado en esta población a las siete de la tarde.

### Viaje de estudios

CEUTA.—Procedente de Madrid llegó una agrupación de estudiantes de Zoología de la Universidad Central, presidida por el catedrático Sr. Bolívar, que vienen en viaje de estudios por el Norte de África.

### Visita de un general japonés

CEUTA.—Procedente de Argelia llegó en comisión especial el general japonés Yataka Nakaoka. Visitó el cuartel donde están las fuerzas legionarias, que le rindieron honores, revistando las banderas, el general japonés manifestó que era la primera vez que se ponía en contacto con la Legión extranjera española, a la cual admiraba, considerándola digna hermana de la Legión francesa. Seguidamente marchó a Ceuta, donde, acompañado del comisario superior interino, general Benito, visitó el palacio municipal, almorzando en el casinillo de la Legión, invitado por el general Benito, y asistiendo las autoridades civiles y militares.

### Satisfacción por un nombramiento

CEUTA.—Ha producido general satisfacción el nombramiento de segundo jefe de las fuerzas militares de Marruecos a favor del general de división D. Federico Sousa, que había desempeñado aquí importantes cargos,

# El nacionalismo indio

## Continúa el bombardeo

PESHAWAR.—Cerca de la frontera noroeste continúa activamente el bombardeo de los rebeldes que capitanea Hazi Turanjai. Los aviones arrojaron sobre las concentraciones rebeldes gran número de bombas, observando que éstas causaban numerosas bajas.

Se reunió un Consejo de guerra para juzgar a diecisiete soldados del regimiento de fusileros de Garhwal, acusados de desobediencia durante los disturbios de Peshawar, siendo condenado uno de ellos a deportación perpetua, otro a quince años de prisión, y los restantes a penas que varían entre cinco y diez años de prisión.

## Banquete al gobernador

Los amigos particulares del gobernador de esta provincia piensan obsequiarle con una comida, que se celebrará en el restaurante La Huerta el día 20 del corriente, a las nueve de la noche.

Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, pueden adquirirse en el Casino de Madrid, Círculo de Bellas Artes, Círculo Mercantil y Café Riesgo.

## Ferias y fiestas del Corpus Cristi en Palencia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las fiestas, feria y corrida de toros, que tendrán lugar en Palencia en el presente mes, con motivo de la festividad del Corpus Cristi, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde algunas estaciones de la región castellana a dicho punto, que se facilitarán desde el 17 al 22 del corriente, siendo valederos para regresar del 18 al 23 del actual, todas estas fechas inclusive.

Con igual motivo, los billetes de ida y vuelta de la tarifa especial de G. V. núm. 2, que se expendan para Palencia del 17 al 22 del corriente, serán valederos para regresar del 18 al 23 del que cursa, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles, consúltense los carteles que han sido expuestos al público en las respectivas estaciones.

# ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,30, Lo mejor de Madrid.

CALDERÓN.—A las 6,30, La rosa de azahar. A las 10,45, María, la Tempranica.

REINA VICTORIA.—A las 6,45, El teatro de vanguardia y La playa de Olaola. A las 10,45, La playa de Olaola y El príncipe Carnaval.

ESLAVA.—A las 6,45, Las pantorrillas. A las 10,30, Las guapas.

ALKAZAR.—A las 6,45, El oro del diablo. A las 10,30, La mujer desnuda.

COMICO.—A las 7 y 10,45, Shanghai.

FUENCARRAL.—A las 6,30, Los naranjales y Los claveles. A las 10,30, Los de Aragón y Los claveles.

ROMEA.—A las 7, Por sí las moscas. A las 10,45, ¡Colibrí!

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,45, Los cuatro jinetes de la Poca Lacha.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,45 y 10,30, Satanelo.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,45 y 10,45, ¡Morena y Sevillana!

LATINA.—A las 6,45 y 10,30, La hija de Juan Simón.

PAVON.—A las 7,15, La Revoltosa. A las 10,30, La cara del ministro y La marcha de Cádiz.

CIRCO W. PABISE.—De once a una mañana y de cinco a ocho tarde, las extraordinarias negras del platillo en exhibición permanente.—Noche, a las 10,45, éxito de las atracciones de circo y combates de lucha.

### Plaza de Toros de Madrid

Mañana, domingo, 15, a las cinco de la tarde, seis toros de los señores Hijos de D. Victoriano Angoso, le Salamanca. Espadas: Victoriano Roger (Valencia II), Marcial Lalanda y Manuel Mejías (Buenvenida).

### Plaza de Toros de Tetuán

Mañana, domingo (cinco tarde), novillada de D. José Escolar para los espadas «Atarfeño», Contreras y Pepe-Lillo,

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- D E -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1930

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 25 de junio, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso. Próxima salida el 21 de julio.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plaza

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de julio.

### Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 14 de junio, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New-York y Habana. Próxima salida el 5 de agosto.

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 31 de mayo, de Valencia el 1 de junio, de Alicante el 2, de Málaga el 3, y de Cádiz el 5 para Las

Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 22 de julio.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 23 de junio, de Valencia el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 19 de julio.

### Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de junio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arceife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de julio.

## ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: ENCUADERNACION :: ARTICULOS DE DIBUJO :: CAJAS PARA DOCUMENTOS :: CARNETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

**PRECIOS BARATISIMOS**

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestato. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. GAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

## ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

### ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrows-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

## VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

**"PARATODOS"**

Escopeta de fuego central, dos tiros en calibres 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cargos de acero. Caja de nogal. Delicada con veneno. Seguro automático.

Para usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar

Se atenderá con esmero y prontitud

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

**"HISPANIA"**

Ultima novedad. Escopeta de magnífica prestación. Cañones demi-blok de acero extra. Triple cierre Purdey. Llaves encajadas de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de choch a gusto del comprador. Extracción automática. Grabado fino.

Hispania B E. 625 pesetas

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

**"EDER"**

La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delicada con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como embudo los grados de choch y longnas de calibres y medidas de la caleta.

Eder 214-300 pesetas

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

## DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



**"AHEMO"**

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España

**Euge Runde**

(provincia de MADRID)

**¡Muy interesante!**

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas franco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

**FEDERICO BONET**

Apartado de Correos número, 581 MADRID

**¡Asombroso! ¡Asombroso!**

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un innumerable biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

**Centro Librero H.º A.—CORDOBA**

Señas

Profesión